cartilla.qxd 22/02/2007 15:50 Página 1

COMERCIO INTERNACIONAL, AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN

En este material les presentamos algunas ideas, datos, reflexiones y actividades sobre temas de comercio, agricultura y alimentación, y sus impactos por género en América Latina.

Esta cartilla está hecha para difundir información que nos parece importante acerca de cómo se conectan estos temas entre sí y cómo afectan la vida cotidiana de las personas, particularmente de las mujeres. Recoge también testimonios y experiencias de mujeres de distintos países de América Latina, para que ustedes puedan reflexionar sobre las similitudes y diferencias que encuentren con respecto a sus propias experiencias.

La Red Internacional de Género y Comercio (IGTN) realiza desde hace años el seguimiento a las negociaciones en la Organización Mundial de Comercio (OMC) y de los Tratados Bilaterales y Regionales (TLC) y su impacto sobre la agricultura. Los temas analizados se relacionan con: la concentración de la tierra en manos de grupos económicos poderosos; las consecuencias que esto tiene en el acceso de familias y comunidades a los recursos naturales y a la provisión de alimentos; las respuestas alternativas que están dando las organizaciones campesinas e indígenas y los movimientos sociales. IGTN produce material de capacitación dirigido a organizaciones de mujeres, con el objetivo de apoyar su formación en estos temas.

El material está organizado en tres módulos que pueden ser analizados en grupos, en diferentes jornadas o sesiones.

Módulo I: El libre comercio y su impacto en la agricultura.

Módulo II: Situación agroalimentaria en América Latina.

Módulo III: Alternativas para preservar la agricultura y la producción de alimentos.

En cada módulo se plantean conceptos e informaciones que ayudan a entender el tema.
A continuación de esos contenidos, se proponen preguntas para el debate y ejercitaciones para hacer en grupos. Algunas de las preguntas que se intenta responder son:

¿Cuáles son los procesos que están desatando en América Latina el comercio internacional y los Tratados de Libre Comercio? ¿Porqué atentan contra la agricultura familiar y el acceso y control de las mujeres a la tierra y los recursos naturales?

¿Qué significado tiene el concepto de soberanía alimentaria? ¿Cuáles son sus diferencias con otros conceptos como el de seguridad alimentaria?

¿Qué alternativas existen para mantener una agricultura sustentable y una producción de alimentos suficiente para satisfacer a familias y comunidades?

¿Qué impactos tienen los tratados comerciales en las vidas y condiciones de producción de las mujeres rurales y en las relaciones de género?

cartilla.qxd 22/02/2007 15:50 Página 2

cartilla.qxd 22/02/2007 15:50 Página 3

MODULO I

El libre comercio y su impacto en la agricultura

El libre comercio significa la incorporación de una serie de políticas, medidas e instrumentos para facilitar el intercambio de bienes y servicios entre países. Por ejemplo, se reducen o se eliminan los aranceles para productos importados, se promueve una producción que aproveche las ventajas del lugar de origen y tenga mayores probabilidades de exportarse a otros mercados. Estas medidas se negocian entre los gobiernos y en teoría tienden a favorecer el crecimiento económico de todas las partes. En los hechos reales este objetivo se ve distorsionado por las diferencias de poder entre los negociadores, que tienden a imponer los intereses de los países más ricos. Otro elemento que distorsiona la teoría, son los subsidios que las economías más fuertes dan a sus productores permitiéndoles bajar los precios de los productos que exportan y hacer así competencia desleal.

Las políticas de liberalización comercial produjeron cambios profundos en la estructura económica, los sectores de actividad, las condiciones de trabajo y en general, sobre todas las esferas de la vida, atentando contra derechos económicos, sociales y culturales y amenazando la reproducción social.

La agricultura sufrió un fuerte impacto, en la medida que muchos países adoptaron un modelo de producción agropecuaria orientada hacia la exportación. De esta manera, la producción campesina en pequeñas unidades tendió a ser reemplazada por la de grandes empresas transnacionales (ETN), que producen en amplia escala y disponen cada vez más qué, cómo, cuándo y dónde se producen y se comercializan los alimentos. Este sistema agropecuario y de producción de alimentos es impracticable para una mayoría de pequeños y medianos productores de América Latina.

Organización Mundial del Comercio (OMC)

La OMC es un organismo intergubernamental de alcance mundial. Fue creada para orientar y fortalecer el proceso de liberalización comercial, promoviendo que los países adopten un sistema multilateral de comercio. Más de tres cuartas partes de los 150 países miembros de la OMC son países en desarrollo o países menos adelantados

Sus objetivos son:

- Reducir las barreras arancelarias y no arancelarias para los intercambios internacionales,
- Apoyar reformas de las políticas comerciales y locales para que los sectores productivos logren una mayor orientación al mercado,
- Restringir el uso de los subsidios y las salvaguardias que los países utilizan para detener importaciones que ponen en peligro a sus industrias locales.

(fuente: http://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/inbrief_s/inbr04_s.htm)

Estos impactos no son reconocidos por quienes promueven este modelo, ni por quienes definen las políticas macroeconómicas. Por el contrario, se considera que los impactos de la economía son neutrales respecto de las relaciones entre países, entre distintos actores sociales y también en las relaciones de **género**. Sin embargo, en la medida que hombres y mujeres tienen posiciones sociales y comportamientos diferentes y se hacen cargo de responsabilidades específicas, el impacto de las decisiones económica es también diferencial en unos y otras. El uso del concepto de familia encubre muchas veces las diferencias que existen entre sus miembros: las responsabilidades, comportamientos, aportes y jerarquías distintas que se establecen entre hombres y mujeres. Asimismo, cuando se habla de mujeres se piensa en un conjunto homogéneo que oculta la diversidad que existe según la raza, etnia o clase social donde se sitúan.

¿Qué significa "género"?

Mientras que el concepto de sexo alude a las diferencias biológicas entre hombres y mujeres, el de género se refiere a la construcción histórica, cultural y social que moldea los comportamientos, las responsabilidades, los trabajos, los derechos y obligaciones que asumen las personas según su sexo.

A pesar de que la construcción de lo femenino y lo masculino varía entre culturas diversas, las diferencias son percibidas como "naturales". Un primer paso en un análisis de género es distinguir las diferencias biológicas entre hombres y mujeres de aquellas construidas social y culturalmente.

Algunos de los objetivos del análisis de género en la economía son:

- Identificar y hacer visibles las contribuciones de las mujeres al funcionamiento conjunto de la economía,
- Hacer visibles los impactos diferenciales de las decisiones económicas que afectan las jerarquías y las relaciones de poder entre hombres y mujeres,
- Incorporar objetivos de género en las políticas económicas.

La producción alimentaria en América Latina está actualmente dominada por grandes corporaciones agroproductoras que amenazan la supervivencia de los pequeños productores agrícolas y las comunidades indígenas. Esto trae como consecuencia que gran parte de la población rural se transforme en trabajadores y trabajadoras desempleados/as y migrantes. Este sistema de agricultura se ha demostrado incapaz de brindar alimentos suficientes y **sustentabilidad ecológica** a escala mundial. Actualmente millones de personas, en su mayoría mujeres y niños, padecen hambre y otras formas de desnutrición, cuando a nivel mundial se están produciendo alimentos suficientes para proporcionar comida a todas las personas. Una de las principales causas de las insuficiencias alimentarias que afectan al mundo contemporáneo es la distribución inequitativa de los recursos, la tierra y los alimentos.

Sustentabilidad ecológica

La sustentabilidad ecológica surge como un criterio que busca regular la re-construcción de un orden económico que se ha mostrado abusivo en su utilización de los recursos naturales. La problemática ambiental exige el cambio de un conjunto de procesos sociales como la formación de una conciencia ecológica y la participación de la sociedad en la protección de los recursos ambientales. La crisis ambiental cuestiona la racionalidad del modelo actual que ha impulsado y legitimado el crecimiento económico, negando la naturaleza.

cartilla.qxd 22/02/2007 15:50 Página 5

Los temas de comercio agrícola son uno de los puntos de difícil acuerdo en las discusiones en la OMC. Las disposiciones del Acuerdo sobre Agricultura (AA) establecen un conjunto de reglas sobre el comercio de alimentos dirigidas a reducir los aranceles de importación y restringir los subsidios y políticas agrícolas nacionales de apoyo a los agricultores y agricultoras.

Sin embargo, desde sus inicios, los AA fueron desequilibrados. Estos Acuerdos fueron concebidos de tal manera que los países desarrollados continuaron teniendo altos niveles de protección, mientras muchos países en desarrollo debieron liberalizarse. Los productores de estos países deben enfrentar una severa competencia proveniente mayoritariamente de importaciones abaratadas artificialmente a través de subsidios de los países desarrollados, principalmente de los Estados Unidos, pero también de la Unión Europea.

A modo de ejemplo: el caso del arroz

Millones de agricultores y agricultoras en los países en desarrollo no pueden vivir de lo que producen debido a la competencia de las importaciones baratas de alimentos, muchas veces subsidiadas.
El arroz, el alimento básico más importante del mundo, es un claro ejemplo de la gravedad del problema. Los países ricos se han valido del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, así como de agresivos acuerdos políticos bilaterales, para abrir los mercados de los países pobres a las inundaciones de arroz subsidiado proveniente de Estados Unidos. Así es como las reglas comerciales que deberían favorecer el desarrollo, terminan por minarlo. Cualquier nuevo acuerdo en el seno de la OMC debe permitir a los países pobres regular el comercio en beneficio de la seguridad alimentaria y los medios de vida de los agricultores y agricultoras.

Oxfam Internacional, 2005

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO, las mujeres rurales son responsables de la mitad de la producción mundial de alimentos[1]. En la mayor parte de los países en vías de desarrollo, la proporción aumenta: ellas producen entre 60 y el 80 por ciento del alimento. Sin embargo, pese a su contribución a la economía agrícola mundial, las estrategias de desarrollo subestiman con frecuencia a las agricultoras o no las tienen en cuenta. Las mujeres siembran, aplican fertilizantes, cosechan. Su contribución a la producción de cultivos secundarios, como las legumbres y hortalizas, es incluso mayor. Esos cultivos, producidos principalmente en los huertos familiares, proporcionan nutrientes esenciales y representan a menudo el único alimento disponible durante los períodos de escasez cuando las cosechas principales se pierden.

[1] Información presente en el sitio web de la FAO http://www.fao.org/gender/sp/agri-s.htm

Los conocimientos especializados de las mujeres en relación con los **recursos genéticos** aplicados a la agricultura y la alimentación fortalecen su rol como custodias de la diversidad biológica. En el sector agropecuario, las mujeres dan de comer y ordeñan a los animales de mayor tamaño, además de criar aves de corral y animales pequeños como ovejas, cabras y conejos. Una vez que se ha recogido la cosecha, las mujeres aportan la mayor parte de la mano de obra en las actividades posteriores a la cosecha, responsabilizándose del almacenamiento, la manipulación, la preservación de las reservas, la elaboración y la comercialización de los productos de la tierra.

Riqueza Genética

La riqueza genética hace referencia a los recursos naturales de los pueblos indígenas y campesinos, al conocimiento ancestral sobre su hábitat y la manera de relacionarse con él. Los marcos jurídicos internacionales relacionados con los recursos genéticos son muy ambiguos; ello ha permitido el saqueo de plantas y la obtención de patentes por parte de trasnacionales que han redituado en grandes ganancias. Por otra parte, las legislaciones nacionales reconocen solamente el derecho individual de patentamiento, no un derecho colectivo, con lo cual quedan imposibilitadas las comunidades de patentar colectivamente sus productos.

Dos conceptos claves en el debate sobre agricultura y comercio: soberanía y seguridad alimentaria

El concepto de **soberanía alimentaria** tiene diversos significados según las personas o grupos que lo utilizan y es permanentemente enriquecido a través de diferentes prácticas y vivencias. El concepto fue expresado por primera vez por Vía Campesina en la Cumbre Mundial de la Alimentación realizada en Roma en 1996. Desde entonces se ha continuado discutiendo y profundizando sobre su significado y alcances. El concepto de soberanía alimentaria fue creado en reacción al (mal) uso creciente del concepto de "seguridad alimentaria". La **seguridad alimentaria** significa que todas las personas tienen una cantidad suficiente de buenos alimentos para comer todos los días. Pero no toma en cuenta de dónde proviene el alimento, quiénes lo producen y en qué condiciones. Esto da lugar a que los exportadores de alimentos argumenten que la mejor manera de que los países pobres logren la seguridad alimentaria es importando alimentos baratos, en lugar de tratar de producirlos por sí mismos. Esto vuelve a los países más dependientes del mercado internacional, a la vez que expulsa de sus tierras a los campesinos que no pueden competir con las importaciones subsidiadas y que terminan desempleados en las ciudades.

La **soberanía alimentaria** es el derecho de todos los pueblos a definir sus políticas de alimentación y agricultura; a proteger y regular la producción agrícola nacional para lograr un desarrollo sostenible; a determinar hasta qué punto desean ser autosuficientes; a parar el *dumping* de los productos en los mercados, y a dar a las comunidades basadas en la pesca la prioridad de manejar sus recursos acuáticos. La soberanía alimentaria se asocia con las políticas y prácticas de comercio que atiendan los derechos de los pueblos y una producción segura, saludable y sostenible.

A modo de ejemplo: la Industria de la Flores y la Seguridad Alimentaria

La consideración de las condiciones desventajosas de las mujeres rurales y en particular las vinculadas a sectores agroexportadores como el de las flores en Colombia, permite visualizar los efectos de los Tratados de Libre Comercio en los sectores con menor capacidad de respuesta ante procesos como la flexibilización del mercado laboral. En este escenario, las mujeres rurales han resultado particularmente vulneradas, además porque un gran número de ellas trabajan en empresas agroexportadoras, en condiciones laborales precarizadas y con ingresos disminuidos.

Las iniciativas de desarrollo rural desde diferentes sectores plantean la necesidad de utilizar adecuadamente los recursos ambientales, que sufren una degradación notable por el uso irracional de productos químicos y modelos tecnológicos que afectan los ecosistemas.

En este contexto, la industria de flores tiene un impacto ambiental específico no sólo por el uso de insumos químicos utilizados en la producción, sino también por la degradación de los recursos ambientales, particularmente los recursos hídricos. En la sabana de Bogotá, la ubicación de las empresas floricultoras ha significado el agotamiento progresivo de las fuentes de agua subterráneas, que ha empezado a afectar la provisión de agua en los pueblos cercanos a las empresas productoras de flores.

La degradación ambiental afecta la producción de alimentos. La pérdida de la biodiversidad limita la capacidad de muchas comunidades para procurarse una alimentación adecuada. Esto sumado a que la herencia agrícola y las especies vegetales reemplazadas por monocultivos constituyen una gran amenaza para la seguridad alimentaria.

Por otra parte, las condiciones laborales en los sectores agroexportadores, como es el caso de la industria de las flores, son precarias aún cuando se cumplan los mínimos de ley. A esto se suma que el salario mínimo legal no alcanza a cubrir ni la mitad de la canasta básica de alimentos, lo que afecta particularmente a las trabajadoras de este sector, en su mayoría madres cabeza de hogar con varios hijos.

En síntesis, el vínculo existente entre la temática de la seguridad alimentaria y la industria de las flores puede abordarse desde dos perspectivas. La primera tiene que ver con la degradación ambiental, es decir los impactos que sobre los recursos ambientales entre ellos el agua, tienen los esquemas de producción implementados por las empresas del sector, y la segunda, con las condiciones de contratación de las y los trabajadores que limitan la capacidad de cubrir sus necesidades alimentarias y las de su familia.

Fuente: Patricia Jaramillo, "La relación entre comercio internacional, alimentación y agricultura desde una perspectiva de género. La industria de las flores. El caso colombiano"

Preguntas para el debate:

1) ¿Cómo pueden los países más pobres aumentar su poder de negociación en las relaciones comerciales con las naciones más poderosas?
2) ¿Puede identificar en su país/localidad alguna acción que ponga en riesgo la soberanía alimentaria? Analizar los casos expuestos en términos de: qué papel juega el comercio internacional, intereses que mueven esas acciones, quiénes se benefician, de qué manera, etc.

ACTIVIDADES DE TALLER

Actividad 1

Objetivo: Reconocer las ideas de femenino y masculino aceptadas socialmente y el valor del trabajo que realizan las mujeres en relación con las tareas agrícolas.

Primera Parte:

Materiales:
Papel afiche, fibras de por lo menos tres colores, hojas y bolígrafos (1 por participante).

Procedimiento:
a) En grupos de hasta 4 personas, discutan y escriban en un papel cuáles son las tareas que normalmente realizan las mujeres campesinas.
b) Cada grupo lee su lista en voz alta y una voluntaria va escribiendo las tareas en un papel afiche.
c) Con las tareas volcadas en el afiche, se determina cuáles son remuneradas y cuáles son realizadas sin percibir ningún tipo de dinero por ellas. ¿Cuáles de esas actividades podrían hacerlas otras personas y cuánto deberían pagar en cada caso?

Nota: *se pueden utilizar tarjetas, en cuyo caso se escribe una tarea por tarjeta. Esto permite moverlas más fácilmente y armar dos columnas en el papel afiche, una para tareas remuneradas y otra para no remuneradas.*

Segunda Parte:

a) En grupos pequeños, lean el siguiente testimonio de Julia Barrios de Guatemala:

"El hombre no nos valora a nosotras, porque a veces dicen: tu trabajo no se ve, tu trabajo nomás es dar vueltas y no se ve nada, nada haces dice. Pero sí hace uno, porque el trabajo del campo cuesta (…) Por lo menos yo, me levanto a las tres de la mañana, a juntar fuego, a poner mi jarrilla de café, a lavar maíz, a moler en el molino, de ahí a repasar en la piedra, preparar mis alimentos. Me voy a las 5 de la mañana, a chapear en la milpa o a regar abono, a doblar, a tapiscar. Al venir a la casa, a arreglar alimentos, a lavar, a planchar, a remendar, a barrer, a lavar trastos, a hacer el alimento para los niños, bañar a los niños y a dormir. Al otro día la misma cosa, al trabajo a ganarnos nuestros centavos para tener un pan para nuestros niños. Entonces la tarea es doble, de la casa y del campo, cuando el hombre sólo una tarea tiene".

Fuente: Entrevista realizada por Norma Maldonado, IGTN.

b) Comente con su grupo: ¿Con cuáles de las tareas y situaciones descriptas se ve identificada?; ¿Desde su propia experiencia, por qué cree que se valora menos el trabajo que realizan las mujeres?; ¿Cómo cree que esto podría cambiar?

MODULO II
Situación agroalimentaria en América Latina

El acceso de las y los campesinos e indígenas a los recursos productivos y naturales, se ha ido limitando a medida que avanza la liberalización del comercio y el desarrollo de los agronegocios (*agribusiness*).

Los agronegocios implican procesos de producción y distribución de alimentos, controlados por grandes empresas trasnacionales que imponen un modelo de agricultura de gran escala y de comercialización concentrada. En la actualidad los agronegocios conducen a una agricultura sin agricultores y agricultoras, de monocultivos industriales, altamente extractiva y contaminante.

El desarrollo agropecuario basado en los agronegocios se ha impuesto en los últimos años como única vía de desarrollo y progreso para los países de América Latina con consecuencias de trastornos humanos y ecológicos. Las transnacionales de la cadena agroalimentaria encabezadas por empresas como Monsanto, Cargill, Bayer, Syngenta, Unilever, Nestlé, etc, han barrido con muchas de las economías y los mercados locales de América Latina.

Control Corporativo de la Agricultura

Cadena Agroalimentaria	**Genes, Semillas, Insumos químicos**	**Comercio de Alimentos/fibras (procesamiento primario)**	**Procesamiento manufacturero**	**Supermercados**
Corporaciones transnacionales	Syngenta Monsanto Bayer	ADM Louis Dreyfus Bunge Cargill Cristiani Burkard	Nestle Kraft Foods Unilever PepsiCo	Wal-Mart Carrefour Metro Tasco
Actividad Principal	Producción de semillas y agroquímicos	Comercio y procesamiento primario de materias primas	Procesamiento de alimentos y bebidas	Venta de alimentos
Impactos	Control de la propiedad intelectual Pérdida del derecho de almacenar e intercambiar semillas Promoción de tecnologías inadecuadas para agricultores y agricultoras pobres Encarecimiento de insumos Eliminación de alternativas de agricultura sostenible Envenenamiento por plaguicidas Circulo vicioso de endeudamiento	Uso del poder de mercado para reducir precios Rentas más bajas para las agricultores y agricultoras. Exposición a mercados volátiles Costes y riesgos a cargo de los productores	Imposición de modelos y estándares	Uso del poder de mercado para pagar precios menores Prácticas de compras injustas Imposición de modelos y estándares Exclusión de mercados

Fuente: Cuadro basado en "Hambre de Poder. Seis razones para regular las empresas globales de alimentos", Eagleton, Dominic (2006) citado por Norma Maldonado y Beatriz Barrientos en "Viejas y nuevas formas de colonización de los territorios".

El modelo entraña los siguientes peligros:

1. Se contaminan y degradan los recursos naturales.
2. Se instala una tendencia a los monocultivos.
3. Las migraciones internas y externas aumentan: despoblamiento rural y concentración en periferias urbanas.
4. Se produce un deterioro del tejido social y una pérdida de las culturas autóctonas.
5. Se pierde soberanía alimentaria no sólo en el área rural, sino también en áreas urbanas.
6. Se incrementa la concentración de poder económico y comercial en manos de corporaciones transnacionales.
7. Aumenta la dependencia de las economías nacionales de las importaciones de alimentos para abastecer a sus poblaciones.

Todos estos factores han tenido consecuencias sobre las poblaciones rurales que tienen cada vez más dificultades de acceso a la tierra, al capital y a otros insumos productivos. Las transnacionales continúan promoviendo los monocultivos intensivos, con uso de agroquímicos y a gran escala, así como los cultivos genéticamente modificados. Este modelo de producción causa la pérdida de variedades nativas, degradación y contaminación ambiental y graves problemas de salud a corto, mediano y largo plazo. Esto tiene no sólo consecuencias económicas sobre las comunidades sino también sociales y culturales.
Algunos de los efectos han sido:

Limitado acceso campesino e indígena a la tierra: Cada vez más, las mejores tierras se concentran en las manos de pocos terratenientes y agroindustrias. Entre las causas de la limitación en el acceso de las poblaciones rurales a la tierra se encuentra la reestructuración territorial orientada a la satisfacción de exigencias de eficiencia productiva del capital financiero internacional, que orienta la producción priorizando los **monocultivos** en extensas regiones en detrimento de los cultivos tradicionales. Las plantaciones de eucalipto, pino, soja y palma aceitera se han convertido en un gran problema social y ambiental. Desde la perspectiva de la biodiversidad, éstas eliminan la mayoría de las plantas locales y prácticamente no brindan alimento a la fauna silvestre. A pesar de todo esto se las sigue promoviendo, en especial en países del sur, para la producción de materia prima barata que alimenta principalmente las industrias de la celulosa y el papel y del aceite de palma.

Monocultivos

Producción agrícola centrada en un solo tipo de cultivo generalmente orientado a la exportación. Es la forma habitual de la agricultura mecanizada e industrializada. Tiene impactos negativos en el medio ambiente como empobrecimiento de la tierra, incluso su agotamiento. En América Latina es una tendencia que se está ampliando desde hace casi una década, principalmente los monocultivos vinculados a la soja y algunas variedades forestales utilizadas para combustibles o la fabricación de pasta de papel.

Limitado acceso campesino e indígena al crédito productivo: La falta de capital para invertir debido a situaciones de empobrecimiento estructural y las barreras para el acceso al crédito por parte de la población campesina e indígena rural, ha derivado en falta de recursos para el desarrollo de la pequeña producción agrícola.

Limitado acceso indígena y campesino a semillas originarias de los propios territorios: Los cultivos extensivos y las semillas genéticamente modificadas contribuyen a la pérdida de las variedades de semillas originarias. Esto se agrava por los acuerdos sobre **propiedad intelectual** contenidos en los tratados de libre comercio que restringen el acceso a las semillas patentadas por las corporaciones transnacionales. Estas limitaciones son aún más visibles en el caso de las mujeres.

Derechos de Propiedad Intelectual

El tema de la propiedad intelectual en los acuerdos de comercio internacional entró en vigencia en 1995 con el Acuerdo sobre los Aspectos de la Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC), con el objetivo de proteger las inversiones en investigación de las empresas y laboratorios, sin tener en cuenta las consecuencias sociales y culturales de estas disposiciones. Este acuerdo es de cumplimiento obligatorio para todos los países miembros de la Organización Internacional del Comercio (OMC).

El Estado tiene responsabilidad sobre el reconocimiento y garantia de derechos económicos, sociales y culturales de ciudadanos y ciudadanas. Debe además dar protecccción contra procesos poco éticos vinculados al comercio desigual, al uso de insumos nocivos y peligrosos en la producción de alimentos y a las violaciones relacionadas con la soberanía alimentaria.
Al respecto, el Artículo 11 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, indica que cada Estado debe adoptar medidas para "mejorar los métodos de producción, conservación y distribución de alimentos, mediante la plena utilización de los conocimientos técnicos y científicos y el perfeccionamiento o la reforma de los regímenes agrarios".
En el caso específico de las mujeres, el Estado debe proveer legislación y medidas que garanticen su acceso a la tierra y a los recursos naturales como el agua.

Preguntas para el debate

1- ¿Qué consecuencias del modelo de los agronegocios mencionadas en el texto puede identificar en su país/localidad? Describa el proceso.
2- ¿Puede mencionar ejemplos desde su experiencia vinculados al surgimiento y proliferación de grandes transnacionales de la alimentación como Monsanto, Cargill, Bayer, Syngenta, Unilever, Nestlé, etc.?

ACTIVIDADES DE TALLER

Actividad 1: Juego de Roles

Objetivo:
Identificar el rol específico de las mujeres ante los problemas producidos por la liberalización agrícola y la irrupción de los agronegocios en la economía.

Procedimiento:
4 mujeres se encuentran en un mercado y comienzan a hablar de sus problemas relacionados con los cambios en la agricultura, buscando una solución.

1) Armar grupos de 5 personas.

2) Dentro del grupo, cada integrante tomará uno de los siguientes roles:

NORA: no puede vender su cosecha en las grandes tiendas o supermercados.

RAQUEL: está preocupada porque su hija pequeña está siempre enferma del estómago. Desconfía del agua.

MARIANA: es miembro de una organización campesina que lucha por los derechos de las mujeres.

BEATRIZ: es una mujer campesina que acaba de migrar a la ciudad por la falta de oportunidades de trabajo en el campo.

FACILITADORA/OBSERVADORA: en el plenario será la relatora de la experiencia.

3) Representar el juego de roles dentro del grupo.

4) En plenario, se puede solicitar a algunos grupos que representen su juego de roles ante todo el grupo, o las observadoras pueden pasar al frente y relatar la experiencia.

Actividad 2:

Objetivo:
Discutir los efectos nocivos de los alimentos transgénicos en la población.

Materiales:
Papel afiche, fibras, cola de pegar, revistas y diarios.

Procedimiento:
1) En grupos de hasta 6 personas, lean atentamente la siguiente definición y la nota periodística que sigue:

Transgénicos

Un transgénico (u Organismo Modificado Genéticamente, OMG) es un organismo vivo que ha sido creado artificialmente manipulando sus genes. Las técnicas de ingeniería genética consisten en aislar segmentos del ADN (el material genético) de un ser vivo (virus, bacteria, vegetal, animal e incluso humano) para introducirlos en el material hereditario de otro. Por ejemplo, el maíz transgénico que se cultiva en España lleva genes de bacteria que le permiten producir una sustancia insecticida.

Acorralados por los transgénicos

* Están en todo: corn flakes, medicinas, cosméticos, levaduras, embutidos, purinas y harina de maíz, de soja y de trigo.

Pilar Emilio Ramírez está seguro de que casi todos los nicaragüenses estamos consumiendo productos transgénicos. Es un consultor dominicano del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), que considera que en Centroamérica está entrando una enorme cantidad de esta mercancía, pues los precios son relativamente bajos debido a la enorme cantidad de producción que se obtiene al manipular con pocos recursos los genes y calidad de estos alimentos.
"No me cabe la menor duda, pues las transnacionales que producen los transgénicos se aprovechan de su gran capital, su oferta favorable y de nuestras pequeñas economías, para introducir sus productos genéticamente modificados. Y se venden fuertemente en países como Nicaragua, Dominicana, El Salvador, Honduras y otros", señaló.

Abren puertas hasta de cementerios

Alertó que ésta es una situación que desde hace más de un año le vienen señalando al gobierno de Dominicana, para que supere esta deficiencia antes de firmar el DR-Cafta, "un tratado que a los transgénicos les abre las puertas de la casa, del patio, del mercado, del estómago y hasta del cementerio".
Sin embargo, aclaró: "Es que yo no tengo nada en contra de los transgénicos. Lo que nosotros decimos es que antes de abrirles el mercado, deberían etiquetarse, porque yo como consumidor tengo el derecho, cuando pago, de saber qué estoy consumiendo, porque sus productos valen, pero mi dinero también".
Considera que a los nicaragüenses se les debe dar la oportunidad de saber qué se están echando en la boca, pues durante los últimos nueve años, la Comisión Panamericana de Inocuidad de Alimentos (Copaia), emitió en Centroamérica más de 420 reportes de brotes de Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETA).

El 32 por ciento de los brotes ocurrió en los hogares, y entre las causas -durante la reunión en México el pasado 20 de abril-, se enumeró: bacterias, virus, toxinas marinas, parásitos, contaminantes químicos y toxinas de productos vegetales; los principales acompañantes de los transgénicos.

Fuente: El Nuevo Diario, Santo Domingo, República Dominicana, 7 de octubre de 2005: "Acorralados por los transgénicos" de Oliver Gómez

2) En grupos elaboren un afiche según las alternativas:

Alternativa 1: Son especialistas en publicidad de una gran empresa alimenticia, y deben vender su nuevo producto, elaborado sobre la base de maíz transgénico.
Alternativa 2: Son una ONG que quiere alertar a la población sobre los efectos nocivos de los alimentos elaborados con productos transgénicos.

3) Presente el afiche a todo el grupo, explicando porqué lo han hecho así.

cartilla.qxd 22/02/2007 15:50 Página 14

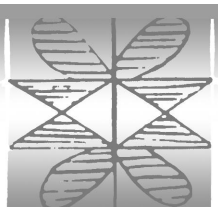

MODULO III

Alternativas para preservar la agricultura y la producción de alimentos

En distintos lugares de América Latina se están comenzando a realizar acciones para asegurar la agricultura familiar y la producción de alimentos.
La primera y principal es fortalecer una producción campesina e indígena que asegure la satisfacción de las necesidades alimentarías y respete el medio ambiente, facilitando el acceso a los medios de producción: tierra, semillas, agua, créditos.
El Acuerdo sobre Derechos de Propiedad Intelectual de la OMC establece reglas mundiales sobre patentes y marcas registradas. Actualmente ha ampliado sus alcances iniciales de proteger invenciones originales, ya que incluye también la práctica de patentar plantas o semillas. Así, brindan un privilegio monopólico sobre bienes que anteriormente eran propiedad de todos, impiden el libre intercambio de semillas y posibilitan a las transnacionales apropiarse de conocimientos ancestrales de la sabiduría tradicional campesina e indígena. Una de las acciones principales vinculadas a la producción campesina es la recuperación de las semillas tradicionales. Para lo cual se han llevado a cabo distintas estrategias, entre ellas la creación de **Bancos de Semillas.**

Otra de las acciones que proponen algunas organizaciones es promover la articulación directa entre productores y consumidores a través de las **ferias libres**. Estas buscan frenar los fuertes impactos que la proliferación de supermercados han tenido sobre productores y consumidores.

Bancos de semillas

Los bancos comunitarios de semillas nativas (originarias de una región) y criollas (procedentes de otra región pero aclimatadas) se han presentado como una alternativa utilizada por cientos de familias de pequeños agricultores que dieron origen a diversos proyectos de desarrollo sustentable. Estos Bancos son un modelo alternativo de administración colectiva de la reserva de semillas necesaria para la siembra. El funcionamiento se basa en el sistema de préstamo y devolución. La familia asociada toma prestada una cierta cantidad de semillas, a la que se agrega un porcentaje cuando es devuelta después de la cosecha. Para el inicio de las actividades, el Banco define colectivamente la cantidad de semillas que cada agricultor o agricultora tiene que depositar y cual será el porcentaje que debe ser agregado en la devolución. Este sistema permite que cada familia produzca y mejore.

Ferias Libres

Un modelo de agricultura de responsabilidad compartida entre agricultores y consumidores implica entre otras acciones, la creación de ferias libres, en las cuales los agricultores venden de manera directa sus producciones al público. Esto se relaciona a su vez con la creación de sistemas de certificación participativos que significan una alternativa a los sellos de certificación de organismos externos.

A través de este tipo de emprendimientos se busca favorecer el desarrollo de una agricultura local respetuosa con el medio, no dependiente del mercado internacional, que favorezca condiciones de vida y trabajo más dignas para los productores de las comunidades locales.

Las políticas que dan ventaja a la agroindustria favorecen el *dumping* y afectan de manera negativa los apoyos financieros públicos, necesarios a la agricultura campesina. El control de las importaciones a precios bajos que destruyen las economías agrícolas locales es una alternativa fundamental para contrarrestar este modelo.

Cuadro comparativo entre dos modelos de agricultura

Los dos modelos de producción:	Agricultura de monopolios y transgénicos orientada a la exportación	Agricultura familiar, agro ecológica y/o producción orgánica
¿Quiénes son los principales actores?	Las multinacionales y latifundistas configuran un modelo de producción dependiente de los agroquímicos, excluyente e insustentable a largo plazo.	Los pequeños y medianos agricultoras y agricultoras conforman un modelo de agricultura ecológica con semillas criollas, independiente y sustentable a largo plazo.
¿Quién controla las semillas?	Hay un control monopólico de las semillas. Son patentadas, los dueños son las multinacionales como Monsanto.	Las y los agricultores controlan las semillas que han producido, mejorado y conservado. Las mujeres asumen una responsabilidad central en este proceso.
¿Cuál es el tipo de cultivo predominante?	Monocultivos intensivos, con uso de agroquímicos y a gran escala.	Policultivos, producción diversificada por regiones, respetuosa de las tradiciones y culturas.
¿Quién controla el modelo?	Multinacionales de biotecnología y de la agroquímica, tanto antes de la producción (Monsanto, Syngenta, Dow, Dupont, etc.) como en el procesamiento y la comercialización (Bung, Cargill, etc.).	Las familias, los pequeños y medianos productoras/es, en sus cooperativas, asociaciones, grupos de base, movimientos sociales organizados para producir, industrializar y comercializar.
¿Qué ocurre con la productividad?	Se justifica que la productividad es altamente eficiente.	Las pequeñas propiedades que adoptan la diversidad biológica tienen un rendimiento positivo en términos de utilización eficiente de recursos y producción por hectárea.
¿Cuál es el costo de producción de cada modelo?	Costos elevados, pues depende de una gran cantidad de tecnología e insumos externos importados	Bajo costo de producción, pues no depende de insumos externos, se puede producir todo localmente.
¿Cuáles son las consecuencias de cada modelo para el medio ambiente?	Contaminación de los ríos, lagos y mares por el uso de químicos. Nuevas plagas y enfermedades en las plantas.	Un medio ambiente equilibrado, disminución e incidencia de plagas y enfermedades.

Fuente: Cuadro basado en "A Batalla entre dois modelos de agricultura. A longa luta por um brasil livre de transgenicos e do controle das multinacionais", Cartilla da Vía Campesina, Brasil, citado por Norma Maldonado y Beatriz Barrientos en "Viejas y nuevas formas de colonización de los territorios".

Preguntas para el debate:

1) En base al cuadro anterior, ¿Cómo describiría el modelo actual de agricultura en vigencia en su país/ región?
2) ¿Cómo afecta ese modelo a las mujeres?
3) ¿Cuáles de las alternativas al modelo de agricultura de monocultivos anteriormente mencionadas se practican en su país/localidad? ¿Puede mencionar algunas otras alternativas? Como por ejemplo: campañas de consumo responsable, ferias de pequeños/as productores/as orgánicos, redes regionales de seguridad y soberanía alimentaria, etc.

ACTIVIDADES DE TALLER

Actividad 1:

Objetivo:
Identificar algunos de los problemas del modelo agrícola tratados en la segunda parte de esta cartilla y posibles alternativas.

Procedimiento:
1) Lea en grupos el siguiente texto publicitario:

> En 1960, el mundo disponía de una hectárea de cultivo para alimentar a dos personas. Para 1995, el alimento producido en esa hectárea era compartido por cuatro personas. Se estima que en 2025 cinco personas deberán ser alimentadas con el producto de esa misma tierra.
> Con el aumento de la población mundial, disminuye la superficie cultivable por persona. Por lo tanto, se requiere optimizar la productividad agrícola para satisfacer la necesidad global de alimentos. No hay otra alternativa que una agricultura más intensiva y sustentable. La industria agrícola permitirá que los agricultores produzcan más alimentos y al mismo tiempo les ayudará a preservar el medio ambiente.
> La industria de la protección de cultivos y las industrias de las semillas ofrecen los productos que proporcionan la ayuda esencial a la agricultura moderna. Ambas industrias han sido fundamentales a las mejoras agrícolas de la productividad que han permitido a la producción del alimento aumentar junto a la población y al desarrollo económico. Estas mejoras se han producido casi enteramente debido al aumento en la producción ya que el área bajo cultivo se ha ampliado muy poco en los últimos años.
>
> Fuente: www.syngenta.com.ar

2) Responda las siguientes preguntas:

¿Está de acuerdo con el texto de Syngenta? ¿Por qué?

Enumere las consecuencias de la "agricultura moderna" que han sido ignoradas en el texto.

3) En esta cartilla se mencionaron los bancos de semillas y ferias libres como alternativas a los agronegocios. Discuta con su grupo estas alternativas e identifique otras alternativas posibles.

4) Elabore un texto publicitario inspirándose en el de Syngenta, pero para promover la alternativa identificada por su grupo.

cartilla.qxd 22/02/2007 15:50 Página 17

ANEXOS

Algunas definiciones útiles relacionadas con el comercio internacional

Arancel: Impuesto a las importaciones, que puede ser un porcentaje del valor del bien o una tarifa fija.

Balanza Comercial: Diferencia entre las exportaciones e importaciones de bienes y servicios que realiza un país durante el transcurso de un ejercicio económico.

Cambio tecnológico: Cambio del proceso de producción o introducción de nuevos productos que permiten obtener un nivel de producción mayor o mejor con la misma combinación de factores.

Competitividad: A nivel de una economía, se refiere a la capacidad de incrementar (o al menos sostener) la participación en los mercados internacionales, con un alza simultánea en el nivel de vida de la población. En términos de las empresas, se logra cuando se consigue sostener los patrones de eficiencia vigentes en el resto del mundo en cuanto a utilización de recursos y calidad del producto o servicios ofrecido a un precio igual o menor al internacional.

Crecimiento económico: Se refiere al incremento de los bienes y servicios ofrecidos al mercado, de un período a otro.

Déficit (de Balanza Comercial): Se produce cuando las importaciones de bienes y servicios supera el monto total de exportaciones realizadas por el mismo concepto.

Desarrollo (sustentable): Proceso por el que es posible dar satisfacción a las necesidades del presente sin comprometer la posibilidad de futuras generaciones para dar satisfacción a sus propias necesidades. Se alude no solo a necesidades económicas, sino a todas las que posibilitan a los individuos ampliar su capacidad humana en forma plena y dar a esa capacidad el mejor uso en todos los terrenos, ya sea el económico, el cultural o el político.

Desregulación: Se refiere a los procesos de cambio de la legislación o incluso a la desaparición de ciertas normas asociados a la necesidad de eliminar o disminuir las rigideces que impiden los ajustes en los mercados.

Dumping: Cuando al mercado de un país ingresa un producto extranjero cuyo precio es inferior al costo de producción o al precio vigente en el país de origen o exportador. Se llama *anti-dumping* a las medidas tendientes a impedir la competencia desleal de los productos que realizan dumping.

Empleo Precario (precariedad): se refiere a los empleos que carecen de la cobertura de Seguridad Social, son inestables o presentan otros problemas en la calidad.

Equidad: Se refiere a la igualdad de oportunidades y a la justa distribución de resultados. En su dimensión económica en particular, el concepto implica una justa distribución del ingreso de modo que refleje fielmente el aporte de los agentes económicos al proceso productivo.

Exportaciones: Conjunto de bienes y servicios producidos por la economía de un país que son vendidos a otros.

Globalización: Alude a la integración sin precedentes de los procesos económicos, políticos y sociales a nivel mundial. Consiste en un proceso de transformaciones en el campo de la ciencia y la tecnología, el comercio, las finanzas y la inversión tales que determinaron una interconexión de las economías a escala mundial, como nunca antes imaginamos.

Importaciones: Se trata de los bienes y servicios producidos fuera de las fronteras nacionales y adquiridos por los agentes locales.

Inversión Extranjera Directa (IED): Son las inversiones destinadas a la producción que realizan los capitales transnacionales. Se diferencian de las inversiones puramente especulativas. Ambos tipos se facilitan en contextos de liberalización y desregulación económica.

Liberalización: Proceso por el cual los instrumentos de política económica se orientan a disminuir la intervención del Estado en la economía apostando a los mecanismos de mercado como reguladores de las relaciones entre los agentes de la economía. Se produce en todas las áreas de participación del Estado: comercial, laboral, financiera, fiscal, etc.

Macroeconomía: Rama de la economía que analiza los cambios en los indicadores económicos agregados como el producto bruto interno, la balanza de pagos, etc.

Mercado: Ámbito en que los oferentes (vendedores) y demandantes (compradores) de bienes y servicios se encuentran para realizar los intercambios, determinándose en ese proceso el precio y las cantidades transadas.

Política económica nacional: Conjunto de instrumentos con los que cuentan los Gobiernos para ejercer su influencia sobre la actividad económica. Se refiere a las medidas de orden fiscal, monetario, comercial, laboral, que se elaboran a nivel del Estado y se traducen en decisiones sobre el funcionamiento de la economía en cuestión.

Producción: Actividad humana que permite, a través del uso de las posibilidades de la naturaleza, dar satisfacción a las diferentes necesidades. La actividad que se desarrolla es llamada trabajo. Los resultados del proceso de producción (productos), pueden clasificarse como bienes (cuando son materiales) y servicios (cuando no son tangibles), como el caso del comercio, transporte o la actividad financiera.

Producto Bruto Interno (PBI): Valor del conjunto de bienes y servicios finales producidos dentro de las fronteras nacionales durante determinado período (en general, un año).

Subsidios directos e indirectos: Los primeros consisten en un pago realizado a los productores nacionales que venden al extranjero. Los segundos, actúan a través de la devolución de aranceles sobre insumos importados, condicionada a ciertas metas de exportación, producción o empleo que constituyen incentivos a la exportación. En ambos casos, el efecto es mejorar los precios de venta y la colocación.

cartilla.qxd 22/02/2007 15:50 Página 19

Algunos sitios de interés vinculados con temáticas de agricultura, comercio y género

http://www.generoycomercio.org/
http://www.igtn.org/

La Red Internacional de Género y Comercio brinda apoyo y recursos para la evaluación del impacto diferencial en las mujeres de los acuerdos de libre comercio y la formulación de políticas que apunten a un desarrollo económico que tenga como meta la equidad social y de género.

http://www.actionaid.org/

ActionAid fue creada en 1972 con el fin de luchar contra la pobreza y la exclusión social a través del desarrollo de programas a largo plazo y acciones de sensibilización e incidencia en 42 países de Asia, África y América.

http://www.redcomagri.org/

La Red ComAgri nació en Agosto de 2005 con el fin de contribuir a la participación de campesinos y organizaciones de pequeños agricultores, ONGs y centros de investigación en desarrollo en los debates sobre Agricultura y Comercio, a través de tres actividades principales: investigación, iniciativas de fortalecimiento de redes nacionales y regionales sobre agricultura, comercio y desarrollo, y capacitación.

http://www.viacampesina.org/

La Vía Campesina es un movimiento internacional que coordina organizaciones campesinas, pequeños y medianos productores, mujeres rurales, comunidades indígenas, gente sin tierra, jóvenes rurales y trabajadores agrícolas migrantes.

http://www.biodiversidadla.org/

Sitio destinado a la difusión de información, manejo de documentación y el intercambio de las actividades y propuestas de las organizaciones latinoamericanas que trabajan en defensa de la biodiversidad como parte de la cultura y el sustento de los pueblos; potenciándolo como recurso informativo, interactivo y educativo.

http://www.fao.org

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación conduce las actividades internacionales encaminadas a erradicar el hambre. Al brindar sus servicios tanto a países desarrollados como a países en desarrollo, la FAO actúa como un foro donde los países se reúnen para negociar acuerdos y debatir políticas.

Otros sitios de interés: .....

.....

.....

.....

.....

cartilla.qxd 22/02/2007 15:50 Página 20

Red Internacional de Género y Comercio
Capítulo Latinoamericano

Alma Espino - (Co-coordinadora del Capítulo Latinoamericano)
Responsable de Investigación.
CIEDUR - Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo.
Montevideo, Uruguay.
E-mail: aespino@ciedur.org.uy

Norma Sanchís - (Co-coordinadora del Capítulo Latinoamericano)
Responsable de Capacitación.
Asociación Lola Mora.
Buenos Aires, Argentina.
E-mail: generoycomercio@arnet.com.ar

Graciela Rodríguez
Instituto EQÜIT
REBRIP - Red Brasilera por la Integración de los Pueblos.
Río de Janeiro, Brasil.
E-mail: graciela@equit.org.br

Patricia Jaramillo Guerra
REPEM - Red de Educación Popular entre Mujeres.
Santa Fé de Bogotá, Colombia.
E-mail: pasteja@yahoo.com

Rebeca Salazar
Mujer y Medio Ambiente A.C.
México DF.
E-mails: rebsalazar@prodigy.net.mx

Norma Maldonado
Mesa Global de Guatemala.
Guatemala.
E-mail: maldonadon@yahoo.com

IGTN
International Gender and Trade Network
Red Internacional de Género y Comercio